

Sociabilidad y fiesta. Bogotá siglo XIX

Marcos González Pérez

El imaginario festivo en Colombia

Los ritos y los símbolos que acompañan las celebraciones festivas en el siglo XIX adquieren preponderancia en el análisis histórico, esencialmente en lo que corresponde a la permanencia de la fastuosidad religiosa y a sus contrastes con las representaciones de las nuevas fuerzas sociales que aparecen en la escena política colombiana una vez se logra la independencia de España.

Esas representaciones forman parte de un imaginario social y se entienden como las formas simbólicas con las cuales se "autoriza un reconocimiento".¹ Es de allí que parte la creación de un territorio que permite unificar a los individuos alrededor de los grupos sociales, los cuales encuentran su cohesión en las formas rituales de la veneración litúrgica simbólica.

Uno de los espacios más frecuentes en la práctica ritual de la representación simbólica es la fiesta. Ésta significa "reunión para expresión de alegría... responde a una necesidad profunda de los individuos y los grupos sociales... característica social que le da a la fiesta un carácter colectivo, propiciatorio para la cohesión social".²

Como todas las expresiones de una civilización, ellas derivan de circunstancias donde están implicadas toda suerte de estructura y de prácticas sociales ante todo.³

Aunque la fiesta como símbolo o vehículo de mitos y leyendas no permite fácilmente su aprehensión, sí es el reflejo de una sociedad y de las intenciones político-sociales que aportan al historiador apasionantes testimonios sobre la cultura popular.⁴

La fiesta que conlleva la exaltación de posiciones y valores, es asiento de privilegios y poderes y está ligada al grupo social, al prestigio y a las mismas rivalidades; forma parte de las transformaciones sociales y los diferentes tipos de asociaciones existentes influyen directamente en su permanencia o cambio.

En este trabajo mostraremos algunos de los momentos históricos de la Colombia decimonónica en los cuales los imaginarios se utilizan en las manifestaciones festivas como producto de las divergencias de concepción en la creación de una nación y un estado propios, que sirven en la construcción de una mentalidad colectiva y de una identidad.

El espacio abierto

Considerado este espacio como el lugar de manifestación más utilizado en la demostración de un poderío social, sirve de soporte a los sectores existentes en el siglo XIX colombiano para expresar diferentes ritualidades.

En esa utilización del espacio abierto, la plaza y la calle desempeñan un papel de primer or-

den y por lo tanto la procesión y el desfile se convierten en el ideal máximo de la puesta en escena de un imaginario de poder.

La procesión constituye la estructura fundamental de la fiesta ciudadana. Detrás de sus cruces, bajo la égida de los santos, la comunidad masculina de los ciudadanos muestra su fuerza a los grupos que los miran; el cortejo, larga *silhouette* narrativa, formula claramente unas reglas políticas que sólo mucho más tarde aparecen en los escritos teóricos, y hace inmediatamente comprensible para la masa de los espectadores el orden de las dignidades. Si surgen a veces conflictos de precedencia, éstos se expresan en el interior del sistema ceremonial, no fuera,⁵

afirma Rossiaud dando vigencia al papel de la manifestación abierta de la sociabilidad.

El uso de ese espacio se determina por la importancia de la celebración o la relevancia que se quiere dar a un acontecimiento especial, afianzándose en cada caso ciertos sentimientos de pertenencia al objeto de la ceremonia. Es con este motivo que se emiten pronunciamientos como el expresado por el papa Clemente XII en 1733 con el que se autoriza a dar privilegio a las procesiones del Corpus y del Rosario.⁶

La procesión sirve asimismo en las épocas de calamidad o de regocijo, usándose como elemento de religiosidad o de sublimidad cívica. En 1587 tienen lugar en Santafé procesiones el día de San Martín con el fin de rogar a Dios "alzar el castigo" para que la epidemia de viruela no haga más estragos en la población.⁷

Estas formas de exteriorización practicadas por los sistemas de sociabilidad motiva, en oportunidades, conflictos por la delimitación de fronteras territoriales entre las autoridades civiles y eclesiásticas.

El 4 de mayo de 1600, se dicta una cédula real sobre competencia entre la real audiencia y el arzobispo de Santafé por la precedencia en las procesiones, en la cual el rey declara "que en lo que toca al lugar que cada uno de ellos ha de llevar quando el Arzobispo y Precidte concurrie-

sen en procesiones, y otros autos eclesiásticos, el presidente vaya con la Audiencia y el Arzobispo delante con su clerecía".⁸

Las ceremonias de una procesión a la que deben asistir las autoridades gubernamentales están reguladas por una especie de protocolo muchas veces modificado por las disputas de frontera ceremonial entre los dos poderes.

Como producto de la lucha independentista, aparecen a partir de 1811 nuevas modalidades de conmemoración. A la procesión de carácter religioso se le une el llamado desfile, donde prima el sentido de pertenencia generado por la simbolización de nuevos conceptos emanados de la configuración republicana.

Consecuente con este propósito surge la plaza pública como un lugar de frecuente utilización en las manifestaciones de sociabilidad política, a tal punto que en Santafé, el 20 de julio de 1810, día del grito de independencia neogranadino, de una población de 20 000 habitantes concurren aproximadamente 9 000 personas a la plaza.⁹

La misma necesidad de preservar el espacio ganado el 20 y el 21 de julio, obliga a los representantes de los barrios populares a convocar la ocupación casi permanente de las calles y de la plaza. De allí surge una primera forma de sociabilidad cerrada conocida como la Junta Popular, que tiene su homólogo en Caracas con el nombre de Sociedad Patriótica. Esta Junta no es otra cosa que un club revolucionario permanente, en donde se pronuncian las más disparatadas arengas sobre la soberanía popular y el derecho de los oprimidos.¹⁰

Dentro de ese marco político se manifiestan dos sistemas organizativos de sociabilidad que se exteriorizan en la calle. Así, la llamada Junta de Gobierno, de la que formaban parte los representantes del naciente sector dirigente, en concordancia con el virrey Amar y Borbón llevan a cabo el día 23 de julio un desfile que, saliendo del palacio virreinal, recorrió las calles de Santafé "incitando al reconocimiento de la legitimidad del rey de España, desfile que rinde honores al retrato de Fernando VII, mientras una banda militar toca aires marciales de España y las tropas presentan las armas".¹¹

Las autoridades eclesiásticas contribuyen con la fracción dirigente en el restablecimiento de la dirección de la situación con funciones "religiosas, culminando con una solemne fiesta religiosa el 29 de julio en acción de gracias por la transformación política del país".¹²

El día 15 de agosto, aprovechando la procesión del día festivo de Nuestra Señora del Tránsito, la Junta de Gobierno embarca a los virreyes hacia Cartagena,¹³ para tomarse luego la sede de la Junta Popular en San Victorino, donde apresan a sus dirigentes con José María Carbonell a la cabeza.

Tiempo después aparece Carbonell organizando los llamados "Cuerpos de Pateadores", consistentes en grupos de choque que enfrentan a los partidarios del establecimiento del sistema federativo en la formación administrativa de la naciente república. Es precisamente en el enfrentamiento militar entre los federalistas y los centralistas cuando se manifiesta la fetichización de las imágenes religiosas en relación con la política.

Amenazada Santafé, capital de Cundinamarca y campamento de los partidarios del centralismo, su dirigente Antonio Nariño recorre las calles en procesión con Jesús Nazareno, declarado oficial de las tropas.

El dulcísimo nombre de Jesús es el principal distintivo de nuestras tropas y se carga por escarapela en los sombreros, pues todo hombre o mujer se distingue con esta divina e incomparable divisa, a quien los ángeles humildes se postran y los demonios tiemblan.¹⁴

Los partidarios del federalismo, entretanto, se amparan en la devoción a la virgen de la Concepción. Entre los elementos confiscados después de la derrota se cuenta su "bandera color azul y blanco, distintivo de esta virgen, la cual por un lado tenía a Nuestra Señora del Socorro y por el otro una María con una corona imperial y una granada".¹⁵

Las celebraciones posteriores en Santafé son un reflejo del predominio religioso sobre la comunidad, manifestándose esencialmente en las

procesiones que con sus respectivos santos organizan las cofradías a través de sus parroquias.

Tal ceremonial continúa llevándose a cabo sin importar las circunstancias políticas, tal como se reseña para la época en que las tropas españolas retoman militarmente el territorio neogranadino. Fusilados o llevados a la horca los principales dirigentes, incluyendo a Carbonell, los militares españoles expresan su satisfacción dedicando una "fiesta a Nuestra Señora con asistencia del general Morillo, y por la tarde una procesión con asistencia de las comunidades, bajo de cruz, el clero y canónigos". Hubo formación desde San Carlos hasta la calle Real.

Asistió detrás el general con toda la oficialidad y de escolta una compañía con bandera y la compañía de caballería. El concurso del pueblo de uno y otro sexo fue innumerable, todos o los más con luces...¹⁶

Son estos elementos de tradición los que generan una mentalidad colectiva acorde con estos parámetros, donde las representaciones religiosas marcan actitudes y comportamientos. "La religión, cualquiera que sea su contenido, es efectivamente un discurso transmitido por la tradición y que importa en cuanto garantiza una identidad cultural."¹⁷

Así pues, las características de la celebración festiva, por lo menos hasta los primeros años del siglo XIX, se repiten como una constante primando la procesión como el lugar de representaciones donde con mayor frecuencia se denotan los dominios sociales. En todo caso el

contexto litúrgico en el que las procesiones se realizan santifica el ordenamiento jerárquico; cada uno se pone detrás de su propia enseña, en el lugar que le atribuyen las ordenanzas municipales. El cortejo expresa ostensiblemente la reunión de los poderes territoriales o de cofradía en torno al magistrado; sobrepasa las viejas fronteras interurbanas y, en los cuadros que lo jalonan o vienen a marcar el itinerario festivo o el repertorio de las tradiciones populares se mezcla con las invenciones de la élite culta.¹⁸

La victoria militar patriota sobre las tropas realistas en 1819, significa el surgimiento de nuevas modalidades en la manifestación de la sociabilidad.

La necesidad de crear simbolizaciones que se relacionan con los espacios logrados en la lucha independentista comienza a observarse en la festividad del 18 de septiembre de 1819, llamada del Triunfo, "en la cual el desfile atraviesa varios arcos triunfales erigidos en las vías principales del recorrido que va desde San Diego hasta el convento de San Agustín, avanzando luego por la calle del monasterio de Santa Clara hasta la Plaza Mayor".¹⁹

La calle y la plaza, como en el 20 de julio de 1810, vuelven a recuperar el sitio ceremonial para actos que no están dirigidos exclusivamente por las autoridades eclesiásticas.

Detrás de la acción de ocupamiento se encuentran los intereses surgidos de las formas de asociación, que pueden presentar diversas tendencias organizativas.

De la procesión al desfile

Con el arribo de nuevos esquemas de organización en razón a la necesidad de construir unos tiempos y espacios diferentes a los emanados de la fundamentación eclesiástica, aparecen a principios del siglo XIX las formas semiológicas del festivo republicano.

La fiesta denominada del Triunfo se inicia con un desfile a caballo desde la plazuela de San Diego,²⁰ en el que participan las tropas compuestas por el batallón de Granaderos de la guardia de honor del presidente, el de Rifles y el de la Legión Británica.

Quatro clarines rompen la marcha anunciándolas con sus toques. Siguen ocho batidores despejando el tránsito, luego los porteros del muy ilustre ayuntamiento de la capital y de la alta corte de justicia; los particulares y personas notables vienen después en mucho número y todo el acompañamiento forma dos alas por el centro de las calles. Se ven a la izquierda el señor pro-

curador del mismo cabildo, los señores regidores y alcaldes ordinarios y a la derecha los señores ministros del tesoro público, los empleados en la casa de Moneda, los individuos del tribunal de sequestros, y los del tribunal de cuentas, con los señores superintendentes de la misma casa de Moneda, y director general de las rentas, luego los señores fiscales y ministros de la Alta Corte de justicia y el señor gobernador político, todos según el orden en que se expresa. Después de este brillante cortejo se descubre al Excmo. Señor Presidente Simón Bolívar, en medio de los señores generales de división José Anzoátegui y Francisco de Paula Santander, rodeados de los secretarios, del estado mayor general y de sus edecanes. Cierran la marcha los cuerpos militares que van reuniéndose y formándose en columnas, conforme se adelanta el acompañamiento.²¹

De esa manera se da apertura a la simbología ritual de sectores laicos, que en el largo proceso de construcción de un estado y nación propios, enfrentan la semiología ritual de tradiciones heredadas de la dominación colonial española.

La disposición y adornos de la plaza reflejan el aspecto simbólico de un imaginario de poder que se representa con sentido en las figuras descritas en la *Gaceta*.

Se ve en el fondo de ésta una especie de grande anfiteatro, aunque de figura sexágona. Su pavimento alfombrado se eleva quatro pies sobre la tierra. Seis estatuas colocadas sobre otros tantos pedestales se elevan en cada uno de los ángulos que terminan la superficie; son de estatura regular, y representan con ingenio y propiedad, tanto por sus vestigios, como por su actitud e insignias, las principales y eminentes virtudes del héroe a quien son consagrados estos homenajes; el valor, la piedad, la constancia, la libertad, etcétera, son allí fácilmente reconocidos.²²

Las celebraciones de los días recordatorios de la independencia en esos primeros años de vida

republicana, se hacen pensando en rendir tributo a personajes como Simón Bolívar, debido, entre otros, a la importancia de los militares, que asumen, al mismo tiempo, el rol de sector dirigente.

En Bogotá, en el festejo del 20 de julio de 1822 celebrando el duodécimo aniversario de la independencia, se ofrece la efemérides

en honor del libertador de Colombia que desde las hondas riveras del Orinoco hasta los elevados Andes de Quito bate en cien batallas el fiero despotismo, lo persigue hasta en sus más lejanas guaridas, y al fin lo precipita en el abismo del Pacífico.²³

Después del Tedeum el desfile recorre las principales vías hasta culminar en la plaza mayor y en él se destaca la Victoria, representada por una tierna joven elegantemente vestida y colocada sobre un trono en medio de dos columnas... síguele la sabiduría... detrás siguen la libertad y la paz. Después de estos cuatro carros se deja ver el que conduce bajo dosel el retrato del general Bolívar tirado por cuatro caballos blancos: al pie del retrato están colocados una bella joven representando a la República de Colombia y un niño en traje de indio representando a Quito.

Cierran la marcha una brillante y numerosa columna de magistrados, generales, oficiales y ciudadanos en briosos caballos a cuya cabeza se halla el vicepresidente de la república.²⁴

El aniversario de la batalla de Boyacá significa también un motivo para rendir homenaje a Simón Bolívar.²⁵

De esa manera se establece un territorio de simbolización que determina la aparición de nuevas formas de celebración, donde el patriotismo ocupa un lugar preferencial.

En 1823, durante las fiestas nacionales establecidas por decreto, las actividades tenían como marco las referencias republicanas y el contenido de las festividades intentaba cumplir con estos cánones.

Se presentan los resultados de las escuelas lancasterianas "haciendo que 16 jóvenes resuelvan varios problemas de geografía, describan las principales reglas de aritmética, y respondan al catecismo de Fleury, añadiendo la descripción política de la república".²⁶ El ceremonial de la celebración se complementa con la manumisión de esclavos y con un desfile al son de la música marcial así como la entonación de canciones patrióticas, elementos que muestran el sentido deseado por las autoridades en la consecución de ese nuevo horizonte del imaginario de patria.

Paralela a ella, continúa la glorificación del individuo en relación con su aporte a la construcción de una nación soberana,²⁷ y es la aparición también de un imaginario histórico en relación con formas de sacralización del objeto patriótico.²⁸

Ese sentimiento de admiración originado por la gesta libertadora llega a cumbres de simbolización ampliando el calendario festivo republicano, al punto que los días de aniversario o de onomásticos de Simón Bolívar son motivo de fiestas colectivas. Es el caso de lo establecido el 28 de octubre, día de san Simón, por la sala municipal de Girón en el sentido de que no hay pueblo amante de sus libertades que no recuerde con entusiasmo este día.

Así la ciudad de Girón, procurando llenar uno de sus deberes más sagrados, ha hecho todo lo posible por solemnizarlo. El pueblo, después de prosternarse al altísimo y de haber oído la sagrada palabra que le recordaba la obligación que le imponía el cielo por tamaño beneficio, se entregó a toda clase de diversiones que expresaban su alegría. En medio de la armonía de la música y el estruendo de pólvora, "viva la libertad", "viva el libertador", eran las solas expresiones de los ciudadanos alrededor del retrato de Bolívar. Por la noche y lo mismo los días siguientes el baile, los juegos inocentes y toda clase de regocijos fue la ocupación de este pueblo que ha mostrado claramente su adhesión y amor a nuestro ilustre libertador, que ha salvado finalmen-

te a la nación de los desastres de la guerra civil.²⁹

Este periodo de guerras de independencia³⁰ da lugar a nuevas manifestaciones de ritual simbólico festivo, las cuales se relacionan con la aparición de sentimientos de pertenencia a unas fuerzas militares vencedoras del invasor colonial. El ritual se acompaña de ceremoniales oficiales que glorifican las jornadas triunfantes por la libertad de América Meridional y la gloriosa reputación de las armas de Colombia.³¹

El 11 de febrero de 1825 se promulga un decreto concediendo honores y distinciones a los vencedores de Junin y Ayacucho:

Artículo 2. El poder Ejecutivo, a nombre de la Nación, presentará al Libertador presidente Simón Bolívar una medalla de platina de veintiocho líneas de diámetro, que contendrá en el anverso a la Victoria, coronando al genio de la libertad con una corona de laureles; éste llevará en la mano izquierda las fascas colombianas y en redor de este emblema, la siguiente inscripción: JUNIN Y AYACUCHO, 6 DE AGOSTO Y 9 DE DICIEMBRE DE 1824; en el reverso, una guirnalda formada por una rama de oliva y otra de laurel, y en el centro la siguiente inscripción: A SIMÓN BOLÍVAR, LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERÚ, El Congreso de Colombia, año de 1825.

Artículo 4. El poder Ejecutivo, a nombre del congreso, presentará al general Antonio José Sucre una espada de oro con la siguiente inscripción: El Congreso de Colombia al general Antonio José Sucre, vencedor en Ayacucho el año de 1824.

Artículo 5. Todos los individuos del ejército de Colombia que han hecho la campaña del Perú serán condecorados con un escudo bordado sobre fondo rojo, de oro para los oficiales, y de seda amarilla desde sargento abajo, con esta inscripción: Junin y Ayacucho, en el Perú.

Artículo 7. El libertador presidente Simón Bolívar, presentará a nombre del con-

greso los sentimientos de gratitud nacional al esforzado batallón Rifles...

Artículo 8. El poder Ejecutivo señalará un día, en el presente año, en que será celebrado el triunfo de este ejército en todos los pueblos de la república, con todo género de regocijos, y una fiesta religiosa, en que se tributen gracias al Altísimo por la visible protección que ha dispensado a las armas defensoras de la libertad.

Francisco de Paula Santander³²

Un elemento importante a tener en cuenta es la simbiosis de los poderes de la Iglesia y del naciente Estado en la organización y la realización festiva, lo que permite vislumbrar nuevas dimensiones en las relaciones laico-religiosas. En 1827 en la población Del Socorro se invita a la comunidad con lo siguiente:

Loor al padre de la Patria
Simón Bolívar

Abiso al público

Que en los días que abajo se detallan se ofrece en ese pueblo y en honor de su Libertador a quien dedican las dibersiones siguientes:

Lunes 25

Por la noche se presentarán fuegos artificiales

Martes 26

Fiesta de iglecia con asistencia de los tribunales y por la noche bispera de plasa, adornada con fuegos artificiales.

Miércoles 27

Fiesta de iglecia con igual asistencia, por la tarde manumición de esclabos y por la noche bispera de plasa.

Jueves 28

Fiesta de iglesia y por la noche se dará un baile de disfras.

Viernes 29

Corrida de terneros con igual solemnidad y por la noche habrá un baile.

Sábado 30

Corrida de terneros y por la noche se representará la famosa tragedia "El delincente Honrado" (de Jovellanos).

Domingo 31

La entrada de S. E., El Libertador, triunfante en las repúblicas de Perú y Bolibia..., conducido en un carro por dos indios montados en dos fogosos caballos, escoltado, por un número respetable de inviduos de los más distinguidos de esa villa, todos bien montados y diversos arcos triunfales desde Chiquinquirá, hasta la puerta de la casa... En el carro delineadas las seis repúblicas unidas del Nuevo Mundo y allí el numeroso pueblo del Socorro, con una dama precidiendo el bello sexo le recibe, la que pronuncia en nombre de dicho pueblo, la arenga, demostrandole la confianza y su contento, y dedicandole en su obsequio las públicas solemnidades...³³

La programación anterior permite entender la nueva composición del espacio festivo y su manifestación simbólica en los diversos sistemas de celebración. La combinación del ritual religioso con lo que la Iglesia denomina como formas "paganas" de celebración, significa la aparición de un nuevo modelo de comprensión del tiempo festivo que está en relación con el imaginario de construcción de una nación.

Las funciones religiosas adquieren una nueva modalidad de convocación debido al carácter que se impone para algunas de ellas. La idea era aprovechar la celebración religiosa dándole a ésta el significado de una ritualización en memoria de los fastos patrióticos. De esta manera, por ejemplo, en 1822 se da curso "a una rogativa en el convento de los Agustinos Descalzos cuyo objeto, según se pregona en la invitación, es la felicidad espiritual y temporal de la república de Colombia."³⁴ La función religiosa se inicia

con la novena de Jesús Nazareno, con la celebración de misas cada hora y por la noche novenas y misereres delante de la imagen del Nazareno. La proclama culmina con una súplica al piadosísimo pueblo de esta ciudad para que concurra a esta misión,

con devoción, y espíritu de penitencia e implore las misericordias divinas por medio de la oración de la limosna y del ayuno, para que dios oiga nuestras humildes súplicas, y triunfemos de nuestros enemigos visibles, e invisibles y que veamos a la república y a la iglesia exaltados a su última gloria para que el señor conserve la vida de nuestros heroicos jefes defensores de la patria y de la religión.³⁵

Para mediados de siglo, son variadas las actividades festivas en las que participan diferentes estamentos de la sociedad, destacándose entre ellos la organización de los artesanos y las sociedades filantrópicas, quienes de común acuerdo con los intereses de la Iglesia recuerdan aniversarios patrióticos.

El programa acordado por la Sociedad Filantrópica para la fiesta conmemorativa del 20 de julio de 1810, comprende actividades para los días 20 a 26, tales como procesión de Santa Librada desde la iglesia de las Nieves hasta la catedral, repique de campanas, iluminación general, canciones patrióticas, manumisión de esclavos, función religiosa en la catedral, comida cívica, concierto, toros, globos, así como la instalación de una "pila de chicha para el pueblo".

La imagen de Santa Librada, patrona de los artesanos, "para quien el día de la conmemoración de su martirologio había de ser el de nuestra libertad"

...es llevada sobre unas andas vistosamente adornadas, en medio de dos bellos ángeles que llevan una corona de laurel en una mano y una banda tricolor en la otra. Un carro triunfal ocupado por tres niños que representan las tres repúblicas de la Nueva Granada, Venezuela i Ecuador, la preside.³⁶

Las diferencias entre los sectores sociales a mediados del siglo XIX tienen una directa influencia en las formas de comportamiento social expresadas a través de las actitudes de irreverencia frente a la sacralidad religiosa.

Esto recrudece una disputa por el espacio de la calle que cambia la semiología festiva en el

sentido de transformar el espectáculo de las imágenes religiosas por otras formas más en concordancia con los intereses laicos. La puesta en escena nuevamente de retratos de personajes destacados en las guerras de independencia acompañados de canciones patrióticas irrumpen en el rito ceremonial, principalmente en los actos organizados por fuerzas populares como la de los artesanos.

En 1849, es la sociedad de artesanos la que inicia la organización de festivales en conmemoración de las fechas de recordación independentistas. Para tal propósito utiliza el mismo sistema de invitación personal, ya empleado por las cofradías religiosas en sus días de celebración. Ambrosio López, dirigente de los artesanos, por ejemplo, invita con

el propósito de hacer el importante servicio de ponerse de acuerdo con los señores Arrublas, para buscar cuantos retratos sea posible de los próceres de la independencia, para colocarlos en los corredores de la casa consistorial con la elegancia, decencia i gusto que es debido...³⁷

Para el sector de los comerciantes librecambistas, en pugna tanto con la iglesia como con los artesanos, sus manifestaciones tienen que ver más con la puesta en práctica de formas de libertad que con la controversia por la calle. En ese sentido se expresa el esclavista Lino de Pombo en una de las festividades republicanas:

El que suscribe, Lino de Pombo, ciudadano de la Nueva Granada en ejercicio de sus derechos, vecino i domiciliario de esta ciudad de Bogotá, declara i hace constar solemnemente por el presente documento: Que como ofrenda respetuosa a la venerable memoria de los mártires i fundadores de la

independencia de la República, en el aniversario de la revolución política del día 20 de julio de 1810; como homenaje a los santos principios de la humanidad i civilización del siglo, i como recompensa debida a la intachable honradez i leales servicios de su esclava María Francisca, habida por compra hecha en Popayán, el Sr. Blas María Buchelli en cantidad de doscientos treinta pesos; otorga espontánea i gratuitamente la libertad a la mencionada su esclava María Francisca, de raza africana, de treinta i cinco años de edad poco más o menos; desprendiéndose para siempre del dominio i señorío legalmente adquirido con respecto a ella, renunciándolo en su favor, deseándole todo jénero de dicha en el pleno i pacífico goce de la libertad que es el más dulce i precioso de los bienes terrenos...

Lino de Pombo³⁸

Así pues, a mediados del siglo XIX, efectivamente se nota un cambio en la conmemoración festiva, producto de la influencia de los sistemas de asociación que hemos considerado representativos de nuevas modalidades de solidaridad y pertenencia.

Estas identidades asociativas con características propias de una sociabilidad moderna, dado sus lazos de cohesión, transforma o por lo menos intenta hacerlo, la ocupación del espacio festivo, como consecuencia de su influencia social.

Lo importante, evidentemente, es la transformación de la liturgia abierta, expresada por la variación del concepto mismo en la utilización de la calle, donde se pasa de un ceremonial procesional de formas eclesiásticas a la marcha ciudadana, cuyas características representativas consolidan el desfile.

Notas

¹ Georges Lonné, "La revolución Francesa y la 'simbólica' de los ritos bolivarianos", *Historia crítica*, núm. 5, Bogotá, Universidad de los Andes.

² Javier Ocampo López, *Las fiestas y el folclor en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores, 1985, p. 82.

³ Jacques Heers, *Fêtes de fous et carnivals*, París, Ediciones Fayard, 1983, p. 8.

⁴ *Ibid.*, p. 9.

⁵ Jacques Rossiaud, "El ciudadano y la vida en la ciudad", en Jacques Le Goff et al., *El hombre medieval*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 187.

⁶ Biblioteca Nacional de Colombia, Sala de libros raros y curiosos, libro 351, ff. 94 y 95 en latín, 1733.

⁷ Héctor José Lara Romero, *Las formas de la religiosidad en el altiplano cundiboyacense, 1550-1650*, 1990, mecanografiado, p. 119.

⁸ Biblioteca Nacional de Colombia, Sala de libros raros y curiosos, libro 353, pieza 2, ff. 8-24, índice 1110.

⁹ Indalecio Liévano Aguirre, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, vol. II, p. 579.

¹⁰ *Ibid.*, p. 595.

¹¹ *Ibid.*, p. 597.

¹² José Manuel Groot, citado por Liévano, *ibid.*, p. 607.

¹³ José María Caballero, *Diario de la patria boba*, Bogotá, Editorial Incunables, 1986, p. 78.

¹⁴ *Ibid.*, p. 111.

¹⁵ *Ibid.*, p. 117.

¹⁶ *Ibid.*, p. 223.

¹⁷ Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, Bogotá, Editorial Siglo XXI, 1989, p. 91.

¹⁸ Jacques Rossiaud, "El ciudadano...", *ibid.*, p. 187.

¹⁹ *Gaceta Extraordinaria de Santafé de Bogotá*, domingo 17 de octubre de 1819, pp. 48-49.

²⁰ Mapa de la ciudad, Plano de Vicente Talledo y Rivera, 1810, en *Quintas y estancias de Santafé y Bogotá*, Bogotá, Banco Popular, 1989, p. 16.

²¹ *Gazeta extraordinaria de Santafé*, domingo 17 de octubre de 1819, pp. 48-49.

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*, 1822.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ El vicepresidente y las corporaciones concurren a la iglesia catedral a dar gracias a Dios de la victoria por la que el 7 de agosto de 1819 había concedido a las armas independientes en Boyacá; se entona el tedeum. Por la noche se baila en el teatro, habiendo llevado las parejas el gorro de la libertad.

El día 8 se realiza la comida cívica en la alameda de

San Victorino... y por la noche la compañía cómica representa *El imperio de la verdad*.

El 9 todos los cuerpos militares de la capital se reúnen a la cabeza de la alameda donde está levantada una columna sobre la cual se colocan el retrato de Bolívar y los nombres de Pelópidas y Washington en magníficos cristales; al pie del retrato está abierto el libro de las leyes de Colombia, y una espada sobre él parecía denotar que ella será empleada en defenderlas. Tomado de *El Correo*, 1822.

²⁶ *Gazeta de Colombia*, 5 de enero de 1823.

²⁷ Esto lo observamos en un desfile del 9 de mayo de 1821, en el cual salió el carro triunfal adornado vistosamente, en el centro de él, el retrato de S. E. el Libertador presidente: éste iba tirado por tres niñas que representaban las tres partes del mundo, cada una vestida con esquisitos adornos de ropa y joyas: otra igualmente vestida a imitación de nuestros antiguos padres, los indígenas que representaba la América: iba sentada al pie del carro triunfal significando que la América descansa tranquila a la sombra de su Libertador y padre: el carro iba escoltado por tres jóvenes vestidos militarmente a la romana, con lanzas y banderolas de tricolor. Tomado del Archivo Histórico Nacional de Colombia, Sección República, Historia Cívica, tomo V.

²⁸ Foto 2. Tomada del libro *Historia de la fotografía en Colombia*, organizado por Eduardo Serrano, Bogotá, Museo de Arte Moderno, 1983, p. 68; es una litografía sobre José María Obando, data de 1852, realizada por Demetrio Paredes, Colección del Museo Nacional en Santafé de Bogotá.

²⁹ Archivo Histórico Nacional, Sección República, tomo 6, f. 653, 1827.

³⁰ Las campañas militares continuaron hasta lograr la independencia de Venezuela (Carabobo, 24 de junio de 1821); Independencia de Ecuador (Pichincha, 24 de mayo de 1822); Independencia de Perú (Junín, 6 de agosto de 1823 y Ayacucho, 8 de diciembre de 1824). El 6 de agosto de 1825 se creó Bolivia.

³¹ Archivo de las Fuerzas Militares, Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado, Codificación Nacional, tomo II, libro 742, 1825.

³² *Ibid.*

³³ Archivo Nacional de Colombia, República, tomo 6, núm. 2, f. 914, año 1827.

³⁴ *El Correo*, Imprenta del Estado, 1822.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *El Neogranadino*, 28 de julio de 1849.

³⁷ Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Pineda, 948, Carta al señor general Joaquín Barriga.

³⁸ *El Neogranadino*, 28 de julio de 1849.

